Sicuani, siete de
marzo dos mil veintidos:

VISTO: la solicitud presentada la Directiva del comité Electoral del Sindicato de Triciclistas NUEVO AMANECER VILCANOTA del Distrito de Combapata, con registro N°0020 poniendo en conocimiento de este Despacho la Renovación de la Junta Directiva del Sindicato recurrente periodo 2022 - 2023 i siendo atendible la solicitud, y estando acorde al D.S.N°010-2003-TR Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo y presentado los requisitos exigidos por Ley, SE RESUELVE: Registrar a la nueva Junta Directiva del Sindicato de Triciclistas Nuevo Amanecer Vilcanota del Distrito de Combapata, siendo como Secretario General el señor Paul Agustin Achahuanco Soto, Sub-Secretario General el señor Juan Bautista Yupanqui Marrón, Secretario Actas el señor Carlos Corrales Huachaca, Su- Secretario de Actas el señor Lucas Ccolqque Lima, Secretario de Economia el Señor Ricardo Quispe Huanaco, Secretario de Prensa y Propaganda el señor Ceferino Torres Gallegos, Secretario de Deportes y Cultura el señor Rony Pachiño Huillca, Secretario de Defensa el señor Ysidro Arci Anccasi, Secretario de Disciplina el señor Eloy Maqque Gallego, Secretario de Organización el señor Claudio Rojas Alanocca, Secretario de Seguridad y Salud en el Trabajo el señor Miller Jhon Choque Huamán.- H.S.

Gobierno Regional Cusco Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
Oficina Zonal de Provincias Alto Andinas

GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y P.E. CUSCO
OFICINA ZONAL DE PROVINCIAS ALTO ANDINAS - SICUANI

Celso Mendoza Paucar
SUB GERENTE (e)

Sicuani, trece de
mayo dos mil veintidos

VISTO la solicitud presentada por la Secretaria General del Sindicato de comerciantes independientes los Perfiles del Mercado Central de Sicuani, con registro N°0043 poniendo en conocimiento de este Despacho la Renovación de la Junta Directiva del Sindicato recurrente periodo 04 de Abril 2022 al 03 de Abril 2024 i siendo atendible, la solicitud, y estando acorde al D.S.N°010-2003-TR Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo y presentado los requisitos exigidos por Ley, SE RESUELVE: Registrar a la nueva Junta Directiva del Sindicato de Comerciantes Independientes los Perfiles del Mercado Central de Sicuani, ratificados mediante acta de fecha 25 de marzo del 2022 siendo como Secretaria General la señora Simona Campos Huaman, Sub-Secretario General la señora Santosa Meza Huaman, Secretario Actas y archivos la señora Marilud Ayma Puma, Secretario de Organización la señora Raymondina Pacco Pacco de Palomino, Secretario de Defensa la señora Juana Valeriano Cassa, Secretaria de Economia la señora Mauricia Espinoza Lacuta, Secretaria de Disciplina la señora Serafina Soncco Velasquez, Secretaria de Prensa y Propaganda la señora Fortunata Fernández Puma, Secretaria de Asistencia Social la señora Natividad Aguilar Suyo, Secretaria de Cultura y Deporte la señora Alejandrina Olivera Puma, y Delegado ante el FUDIC la señora Alejandra Pampa Quispe de Muñoz.- H.S.

GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y P.E. CUSCO
OFICINA ZONAL DE PROVINCIAS ALTO ANDINAS SICUANI

Celso Mendoza Paucar
SUB GERENTE (e)

Sicuani, veinticuatro de agosto de 2022

Visto: la solicitud presentada por el Secretario General del Sindicato de Trabajadores Lustradores de Calzado de Sicuani, con registro Nº 0069, solicitando reconocimiento y registro de la Nueva Junta Directiva para el periodo 2022-2024, recayendo dichos cargos en los siguientes trabajadores: Como Secretario General el Señor Bernardo Gamarra Marron con DNI 24706388; Sub-secretario General el señor Edwin Escalante Apaza con DNI 43714226; Secretario de Actas el señor Pedro Mamani Mamani con DNI 80075968; Secretario de economía el señor Roberto Quiñones Quispe con DNI 24662406; Secretario de Organizaciòn el señor Roberto Carlos Gamarra Irco con DNI 73210613; Secretario de Prensa y Propaganda el señor Teodoro Delgado Mamani con DNI 24702909; Secretario de Asuntos Sociales el señor Hugo Tintaya Ccama con DNI 40263066; Secretario de Disciplina el señor Vicente Inquilla Mamani con DNI 24705071; y, Secretario de Deportes la señora Andrea Ccori Lenguani con DNI 24661727. Tómese conocimiento y Regístrese. -H.S.

Gobierno Regional Cusco
Oficina Zonal de Provincias Alto Andinas
Gandhy Chàvez Uscamaita
Jefe (e) de la Oficina Zonal de Provincias Alto Andinas - Sicuani

Recibe conforme
24-08-22
DNI 24170 6388

Sicuani, seis de
Junio dos mil veintidos.-

VISTO: la solicitud presentada por el Secretario General del Sindicato de Técnicos Asistenciales de Salud del Hospital Alfredo Callo Rodriguez, con registro N°0049 poniendo en conocimiento de este Despacho la renovación de la Junta Directiva del Sindicato periodo 23 de Mayo del 2022 al 22 de Mayo del 2024 i siendo atendible, la solicitud, y estando acorde al D.S.N°010-2003-TR Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo y presentado los requisitos exigidos por Ley, SE RESUELVE: Registrar a la nueva Junta Directiva del Sindicato DE TECNICOS ASISTENCIALES DE SALUD DEL HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ, siendo como Secretario General el señor Edgard León Quispe Sub-Secretario General la señora Filomena Villca Condori, Secretario de Defensa la señora Celia Quispe Farfán, Secretario de Organización la señora Rosa Luz Apaza Cruz, Secretaria de Economia la señora Alberta Gladys Ochoa Quispe, Secretaria de Actas y Archivos la señora Roxana Florez Huanca, Secretaria de Control y Disciplina la señora Carmen Luz Mendoza Medina, Secretaria de asistencia Social y Seguridad Laboral la señora Carmen Luz Quispe Qquelcca, Secretario de Cultura y Deportes la señora Milagros Huillcahuaman Turpo y Secretaria de Prensa y Propaganda la señora Fulgencia Honorata Vilca Vilca-H.S.

GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y P.E. CUSCO
OFICINA ZONAL DE PROVINCIAS ALTO ANDINAS SICUANI

Celso Mendoza Paucar
SUB GERENTE (e)

05-06-22

CUSCO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
OFICINA ZONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO DE PROVINCIAS ALTO ANDINAS - SICUANI
" Año del Fortalecimiento de la soberanía nacional"

Trabajo Cus
Dirección Regional de Tra
y Promoción del Empleo C

Sicuani, doce de
abril dos mil veintidos:

VISTO: la solicitud presentada por el Secretario General del SINDICATO DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCION CIVIL DE LA PROVINCIA DE EXPINAR, con registro N°0036-2022 comunicando a este Despacho la destitución del Secretario General y el nombramiento del nuevo Secretario General de la Orgazacion recurrente, y estando acorde al D.S.N°010-2003-TR Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo y presentado los requisitos exigidos por Ley, SE RESUELVE: Registrar al señor Serapio Ccapa Campos identificado con D.N.I.N°24886670 como Nuevo Secretario General del Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de la Provincia de Espinar – Cusco consecuentemente los otros Dirigentes continuaran con sus Cargos como están registrados.- H.S.

Gobierno Regional Cusco Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
Oficina Zonal de Provincias Alto Andinas

GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y P.E. CUSCO
OFICINA ZONAL DE PROVINCIAS ALTO ANDINAS - SICUANI

Celso Mendoza Paucar
SUB GERENTE (e)

24886670

CUSCO

Trabajo Cusco
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
OFICINA ZONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO DE PROVINCIAS ALTO ANDINAS - SICUANI
" Año del Fortalecimiento de la soberanía nacional"

Sicuani, cinco de
Diciembre dos mil veintidos.-

VISTO la solicitud presentada por los Directivos del Comité Electoral del Sindicato de Comerciantes de Techo Obrero Tablada Antigua Sicuani, con registro N°0098 poniendo en conocimiento de este Despacho la renovación de la Junta Directiva del Sindicato periodo 2023 a 2024 i siendo atendible, la solicitud, y estando acorde al D.S.N°010-2003-TR Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo y presentado los requisitos exigidos por Ley, SE RESUELVE: Registrar a la nueva Junta Directiva del Sindicato DE COMERCIANTES DE TECHO OBRERO TABLADA ANTIGUA SICUANI, siendo como Secretario General el señor Héctor Cuentas Chacca, Sub-Secretario General el señor Ladislao Quispe Sulca, Secretario de Organización la señora Elena Emperatriz Olivera Phuturi, Secretaria de Actas y Archivos la señora Reyna Suni Mamani, Secretario de Economía la señora Mariza Checcori Cutiri, Secretaria de Defensa la señora Basilia Quispe Diaz, Secretario de Prensa y Propaganda la señora Lorenza Laura Viuda de Ccolque, Secretaria Cultura y Deporte el señor Feliciano Jancco, Secretario de Asistencia Social la señora Marcelina Rojas Mamani, Secretario de Disciplina el señor Victor Ayala Yapo.- H.S.

Gobierno Regional Cusco
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
Oficina Zonal de Provincias Alto Andinas

GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y P.E. CUSCO
OFICINA ZONAL DE PROVINCIAS ALTO ANDINAS - SICUANI
Celso Mendoza Paucar
SUB GERENTE (e)

41262514

CUSCO

Trabajo Cusco
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
OFICINA ZONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO DE PROVINCIAS ALTO ANDINAS - SICUANI
" Año del Fortalecimiento de la soberanía nacional"

Sicuani, nueve de
Febrero dos mil veintidos.-

VISTO: la solicitud presentada por la Secretaria General del Sindicato de trabajadores Administrativos de la U.E.409 Hospital Alfredo Callo Rodriguez, con registro N°006 poniendo en conocimiento de este Despacho la renovación de la Junta Directiva del Sindicato periodo 2022 - 2023 i siendo atendible, la solicitud, y estando acorde al D.S.N°010-2003-TR Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo y presentado los requisitos exigidos por Ley, SE RESUELVE: Registrar a la nueva Junta Directiva del Sindicato DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA U.E.409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ, siendo como Secretario General el señor Nestor Centeno Borda, Secretaria de Organización, Defensa y Disciplina el señor Economista Fidel Castro Hanco, Secretario de Actas y Archivos el Señor Luis Alberto Solís Mora, Secretario de, Secretario de Economia el señor Roger Velásquez Huahuasoncco, Secretaria de Prensa, RR Interg y Salud Ocupacional la Abogada Jesusa Quispe Ahumada y Secretario de Capacitación y Deporte la CPC Violeta Tito Duran.- H.S.

Gobierno Regional Cusco
Oficina Zonal de Provincias Alto Andinas
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y P.E. CUSCO
OFICINA ZONAL DE PROVINCIAS ALTO ANDINAS - SICUANI

Celso Mendoza Paucar
SUB GERENTE (e)

NESTOR CENTENO B
DNI 29324518

CUSCO

Trabajo Cusco
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
OFICINA ZONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO DE PROVINCIAS ALTO ANDINAS - SICUANI
" Año del Fortalecimiento de la soberanía nacional"

Sicuani, catorce de
febrero dos mil veintidos.-

VISTO: la solicitud presentada por el Secretario General de Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Espinar SITRAMUN - ESPINAR, con registro N°0010 poniendo en conocimiento de este Despacho la Renovación de la Junta Directiva del Sindicato recurrente periodo 2022 al 2023 i siendo atendible, la solicitud, y estando acorde al D.S.N°010-2003-TR Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo y presentado los requisitos exigidos por Ley, SE RESUELVE: Registrar a la nueva Junta Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Espinar SITRAMUN - ESPINAR, siendo como Secretario General el señor Gilber Castelo Huaspa, Sub-Secretario General el señor Delfor Celso Aguilar Wagner, Secretario Actas y archivos el señor Bernardino Quispe Salcedo, Secretario de Organización y Defensa el señor Cecilio Usca Pacco, Secretario de Economia y Disciplina la Señora Norma Avelina Huayta Cuyo y Secretario de Asuntos Sociales y Cultura y Deportes el señor Onofre Mamani Pereira.- H.S.

Gobierno Regional Cusco
Oficina Zonal de Provincias Alto Andinas
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y P.E. CUSCO
OFICINA ZONAL DE PROVINCIAS ALTO ANDINAS SICUANI
Celso Mendoza Paucar
SUB GERENTE (e)

Recibido
Fch. 25/02/2022
Hora: 2.20 P.M.

Gilber Castelo Huaspa
Secretario General

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
OFICINA ZONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO DE PROVINCIAS ALTO ANDINAS - SICUANI
"Año del Fortalecimiento de la soberanía nacional"

Trabajo Cusco
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco

Sicuani, diez de
Febrero dos mil veintidos.-

VISTO: la solicitud presentada por la Junta Directiva del Comité Electoral del Sindicato de Comerciantes del Mercado Mayorista la Bombonera, con registro N°008 poniendo en conocimiento de este Despacho la renovación de la Junta Directiva del Sindicato periodo 2022 a 2023 i siendo atendible, la solicitud, y estando acorde al D.S.N°010-2003-TR Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo y presentado los requisitos exigidos por Ley, SE RESUELVE: Registrar a la nueva Junta Directiva del Sindicato DE COMERCIANTES DEL MERCADO MAYORISTA LA BOMBONERA, siendo como Secretario General la señora Maria Magdalena Condori Palomino, Sub-Secretario General la señora Roxana Curi Palomino, Secretario de Actas la señora Margot Carbajal Chullo, Sub - Secretario de Actas la señora Luisa Francisca Quispe Maqui, Secretario de Economia la señora Bertha Ninaqui Checya Sub – Secretaria de Economia la señora Gladis Soledad Qquelleca Chura, Secretaria de Organización la señora Victoria Yucra Viza, Sub – Secretaria de Organización la señora Avelina Puma de Parhuayo, Secretario de Defensa la señora Ruth Mary Surco Soto, Sub – Secretaria de Defensa la señora Lucia galindo Rivas, como Secretaria de Prensa y Propaganda la señora Yerimay Huacarpuma Huillca, Secretario de Disciplina la señora Victoria Huarancca Quispe, Secretario de Asistencia Social la señora Nancy Jalisto Canahuiri y Secretario de Cultura y Deportes la señora Mariluz Serrano Liberato.- H.S.

GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PRE. CUSCO
OFICINA ZONAL DE PROVINCIAS ALTO ANDINAS SICUANI
Oficina Zonal de Provincias Alto Andinas
Celso Mendoza Paucar
SUB GERENTE (e)

80062516